

- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



País



Silvia Castro (izq.), prima hermana de la ministra Anna Katharina Müller, es también la presidenta de la junta directiva de la Ulacit. (Foto: Archivo)

Abogados: Firma de convenio entre ministra del MEP y su prima es legal, pero éticamente cuestionable

Por [Monserrat Cordero Parra](mailto:monsecorderoparra05@hotmail.com) | monsecorderoparra05@hotmail.com

 26 abril, 2023

COMPARTE



Los especialistas además cuestionaron la elaboración de este documento, pues consideran que al ser tan “general” o “abierto” podría prestarse para escapar de los controles.

País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos

Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



La firma de un convenio marco de cooperación entre la ministra de Educación Pública, Anna Katharina Müller Castro, y la presidenta ejecutiva de la Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio (AmCham) y también prima hermana suya, Silvia Castro, no contraviene la legalidad, pero sí sería éticamente cuestionable.

Así lo concluyeron el abogado administrativista Christian Campos y la abogada exdiputada y exdirectora de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa Gloria Valerín, a quienes UNIVERSIDAD les pidió criterio.

“No cabe dentro de lo que sería un supuesto de contratación donde aplicara el régimen de prohibiciones de contratación pública, pues la relación que hay entre la titular del MEP y la de AmCham es una relación de primas y eso es cuarto grado”, señaló el experto en contratación pública, Christian Campos.

“Ello no elimina que sí apliquen los alcances del deber de integridad, de probidad, las directrices éticas del órgano contralor, y más recientemente hay que observar todos los alcances de los lineamientos éticos que define el reglamento a la Ley General de Contratación Pública, y ahí me parece que los funcionarios están obligados a actuar siempre buscando alejar cualquier duda de objetividad sobre las relaciones que hayan en materia de contratación pública”, agregó.

Esto fue acuerpado por la abogada Gloria Valerín, quien agregó que el hecho de que la ministra de Educación firmara este convenio podría violar el deber de probidad que debería tener todo funcionario público.

“Obviamente ahí hay un conflicto de intereses, y me parece que eso violaría el deber de probidad del funcionario público, porque usted tiene que orientar su gestión como funcionario público no a provocar conflictos de interés que puedan generar corrupción. Usted tiene que orientar su actividad



País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos



Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



administrativa completamente largo de esos conflictos”, mencionó la también exdiputada haciendo hincapié en la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito.

Müller y Castro firmaron un convenio de cooperación entre el Ministerio de Educación Pública (MEP) y AmCham en noviembre del año anterior, el cual indica que “beneficia al MEP con asistencia técnica en diferentes ámbitos de acción, lo que se definirá de mutuo acuerdo con el equipo designado por la ministra de Educación”; sin embargo, no especifica el tipo de colaboración.

Según se lee en el convenio, la Unidad de Refrendos Internos y Acreditaciones de Idoneidad de la Dirección de Asuntos Jurídicos del MEP, a través del oficio DAJ-DCCI-URI-0110-2022 del 21 de noviembre del 2022, indicó también que no existían “objeciones” para su suscripción.



UNIVERSIDAD pidió el criterio legal al MEP; no obstante, al cierre de edición —y como se ha vuelto usual en ese ministerio— no se obtuvo respuesta.

Silvia Castro, prima hermana de la ministra, es también la presidenta de la junta directiva de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (Ulacit). A inicios de este año, Müller indicó la cercanía de esta con el MEP por su rol en AmCham y la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (Uccaep).

“Por suerte con este Gobierno se está logrando una apertura con el sector privado, y justamente doña Silvia representa a AmCham y Uccaep, para lograr una serie de actividades y acciones que ya se iniciaron y que están apoyando al MEP para hacer la evaluación de las necesidades presentes y futuras del nivel empresarial, diseños de los centros construidos comparados con otros países”, indicó Müller el pasado 2 de febrero, al ser cuestionada sobre el papel de Castro en la elaboración del borrador de la “Ruta de la Educación”.

No cumple características y es “abierto”



País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos

Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



Ambos abogados criticaron también la confección de este convenio marco de cooperación. En esa línea, Campos destacó que este documento no cumple con las características que debería tener este tipo de convenio.

“El documento que firma el Ministerio de Educación Pública con AmCham no tiene características propias de un verdadero convenio de colaboración en los términos en que el derecho público administrativo costarricense los ha reconocido”, indicó Chacón, quien la calificó más bien como una carta de intenciones.

El experto en contratación pública agregó también que “si el MEP avanzara a futuro en un convenio de colaboración con AmCham, hay que tener las pautas propias que se consideran para este tipo de acercamientos y documentos que se firman. Entre otros, decir claramente cuáles son las obligaciones recíprocas que se van a dar, en el caso del MEP si piensa utilizar fondos públicos estar claro que cualquier uso de dineros públicos tiene que respetar entre otros los parámetros de la Ley General de Contratación Pública”.

Por su parte, Valerín externó que suscribir un convenio tan “general”, y no específico o detallado, podría ser una forma para escapar de los controles.



“Más bien el problema es la variedad porque si usted deja establecido en un convenio, o en un contrato cualquiera hasta los detalles más pequeños usted sabe por qué camino va a transitar, pero si lo deja a la libre usted puede meter cualquier cosa ahí, en cualquier momento. El problema me parece a mí es lo general que pueda ser el convenio, porque eso le da ese chance a usted de hacer lo que le da la gana, es la manera de evitar los controles”, destacó Valerín.

Diputados critican convenio

Este convenio entre AmCham y el MEP se encuentra en el ojo del huracán, pues el pasado 19 de abril, Kattia Rivera, la diputada del Partido Liberación Nacional (PLN), denunció su suscripción, alegando que sería la razón por la que el Ministerio estaría poniendo fin a su relación con la Fundación



País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos



Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



Omar Dengo (FOD), organización a cargo de la ejecución del Programa Nacional de Informática Educativa (Pronie).

Tras las declaraciones de la legisladora, Müller, molesta, realizó una conferencia de prensa el 20 de abril, en la que indicó que el rompimiento con la FOD se dio tras la revisión de informes técnicos que señalaron falta de controles y pobres resultados del Pronie.

El convenio con la FOD finalizará el próximo 6 de mayo, luego de esta fecha el MEP asumirá la rectoría e implementará el resto del año un programa de reforzamiento y nivelación intensiva en formación tecnológica. Para el 2024, la institución espera implementar el nuevo Programa Nacional de Formación Tecnológica.

La ministra de Educación desmintió también, en conferencia de prensa, que el convenio firmado con AmCham tenga como objetivo asumir el nuevo programa de informática educativa del MEP.

Asimismo, afirmó que la Cámara no tiene relación con la decisión que tomó el Consejo Superior de Educación (CSE) de no renovar el convenio con la Fundación Omar Dengo, y que las declaraciones de la legisladora eran “atrevidas” y querían “enlodar” a su familia.

Pese a esto, Rivera, en el Control Político de la Asamblea Legislativa del pasado 24 de abril, criticó nuevamente este convenio.



“Un convenio con AmCham que es totalmente abierto y lo firman entre las primas. Yo puedo decir: es el convenio de las primas. Entonces, la Contraloría puede decir que sí, que está bien, pero dónde queda la ética, donde queda el manejo que se debe hacer de forma transparente de los fondos públicos”, mencionó.

A las críticas por la firma de este convenio entre primas se sumó también Jonathan Acuña, legislador del Frente Amplio (FA). El pasado 25 de abril, el diputado arremetió contra el viceministro del MEP, Leonardo Sánchez, en la Comisión de Juventud y Niñez de la Asamblea Legislativa.



- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

En este espacio, Acuña criticó al MEP, pues al no ampliarse el convenio con la Fundación Omar Dengo, el dinero que estaba aprobado por los legisladores para esta partida (unos ₡15 mil millones) ya no podrá usarse a menos de que haya una modificación.

“El MEP envió el presupuesto (2023) con transferencia al FOD, el MEP hoy presupuestariamente no puede usar esos recursos por ser una transferencia. (...) Lo que yo noto es la irresponsabilidad del tamaño de una catedral porque si ustedes tenían la intención de terminar el convenio tenían que en primer lugar justificarlo de manera adecuada y, en segundo lugar, hacerlo a tiempo”, mencionó Acuña, quien agregó que ahora ese dinero quedaría en el “limbo” hasta que se dé una modificación.

SUSCRIBIRSE

SUSCRÍBASE A LA EDICIÓN SEMANAL EN FORMATO DIGITAL.

Precio: ₡12.000 / año



Artículos relacionados



SUSCRÍBASE AL BOLETÍN

SUSCRIBIR

DIRECCIÓN

Campus Rodrigo Facio Brenes de la Universidad de Costa Rica, en San Pedro de Montes de Oca

CONTÁCTENOS



Nombre

Correo

Tema

Mensaje

SEND



Tel: [2511-6725](tel:2511-6725)

Email Consultas:

semanariouniversidad@ucr.ac.cr

Email Suscripciones:

suscripciones.semanario@ucr.ac.cr



País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos

Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



NAVEGACIÓN

Suscripciones

País

Mundo

Universitarias

Cultura

Deportes

Ideas&Debates

Opinión

Suplementos

Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta



Buscar...